

RESOLUCIÓN DIRECTORIO N° 2496/2018

POR LA CUAL SE DESIGNA AL REPRESENTANTE DEL DIRECTORIO DE LA CONATEL, RESPONSABLE DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO PARA INSTITUCIONES PÚBLICAS DEL PARAGUAY (MECIP) EN LA CONATEL, SE DEJA SIN EFECTO LA RESOLUCIÓN DE DIRECTORIO N° 1725/2013 Y SE CONFIRMA A LA COORDINADORA DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO – MECIP.

Asunción, 27 de diciembre de 2018

VISTO: El Decreto N° 680/2018 de la Presidencia de la República, la Resolución de Directorio N° 1725/2013 y el Interno CCCIM/053/2018, presentado por la Coordinación del Comité de Control Interno – MECIP.

CONSIDERANDO: Que, el Decreto 680/2018 de la Presidencia de la República nombra al señor Carlos Morel Martínez, como Director Titular de la Comisión Nacional de Telecomunicaciones (CONATEL), en reemplazo del señor Francisco Rigoberto Delgado Marquez.

Que, la Resolución de Directorio N° 1725/2013, designa representante del Directorio de la CONATEL, para llevar adelante el proceso de implementación del MECIP y designa nuevo Coordinador del Comité de Control Interno.

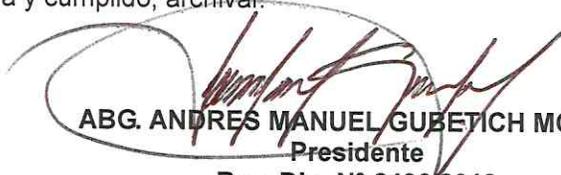
Que, el Manual de Implementación del MECIP, establece como requisito, la designación por parte de la Máxima Autoridad, de un responsable de la implementación del Modelo Estándar de Control Interno en la Institución. Asimismo, el Portal MECIP, establece como ítem con puntaje, a esa designación.

Que, la Coordinadora del Comité de Control Interno – MECIP, remite al Directorio, el Interno CCCIM/053/2018, solicitando la designación por parte del Directorio de la Institución, del representante del mismo, para implementar el MECIP en la CONATEL, en reemplazo del Ing. Francisco Delgado.

POR TANTO: El Directorio de la Comisión Nacional de Telecomunicaciones, en sesión ordinaria de fecha 27 de diciembre de 2018, Acta N° 56/2018 y en uso de sus atribuciones conferidas por las disposiciones previstas en la Ley N° 642/95 “De Telecomunicaciones” y el Decreto N° 14.135/96;

RESUELVE:

- Art. 1° DESIGNAR** al señor Director Titular, Ing. Raúl Pereira, en reemplazo del Ing. Francisco Delgado Marquéz, como Representante del Directorio para la implementación del Sistema de Control Interno en la Comisión Nacional de Telecomunicaciones, siguiendo el Modelo Estándar de Control Interno para Instituciones Públicas del Paraguay (MECIP).
- Art. 2° ENCOMENDAR** al Director Representante del Directorio las funciones de diseñar, implementar y mantener el Sistema de Control Interno de la CONATEL, a los efectos de garantizar la realización de las acciones necesarias para el desarrollo, implementación y mejoramiento continuo del Sistema de Control Interno, basado en el Modelo Estándar de Control Interno del Paraguay – MECIP.
- Art. 3° DEJAR** sin efecto la Resolución de Directorio N° 1725/2013, del 07 de noviembre de 2013 y confirmar con esa antigüedad a la Lic. Norma Alvarez Navarro, como Coordinadora del Comité de Control Interno – MECIP.
- Art. 4° COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido, archivar.



ABG. ANDRÉS MANUEL GUBETICH MOJOLI
Presidente
Res. Dir. N° 2496/2018

